



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956 | 60 Aniversario
2016 | de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 31 de octubre de 2017

VISTO:

Que las odontólogas Gimena Albuquerque y Mariana Vila, docentes de la cátedra de Endodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, han cumplimentado y aprobado una pasantía de 5 días en nuestra Institución, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde certificar dicha actuación;

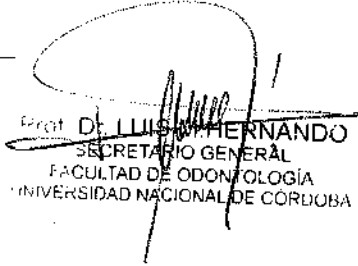
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer el otorgamiento de los correspondientes certificados a las odontólogas Gimena Albuquerque y Mariana Vila por la pasantía realizada en nuestra Facultad.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese, y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO DE LURI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 692

/pf